



Resuelta la convocatoria extraordinaria destinada a conceder ayudas de material escolar para el curso 2021/2022, para alumnos de educación infantil.

Esta convocatoria de la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Béjar, que se hizo en octubre, cuenta con una partida de 525 euros que serán **distribuidos a partes iguales entre las diez familias** que han solicitado esta ayuda y cumplen los requisitos, por lo que a cada una se le han concedido 52,50 euros, que ya pueden pasar a recoger.

A estas ayudas extraordinarias **han podido acceder quienes no solicitaron las destinadas en la convocatoria ordinaria**, por razón justificada, y son incompatibles con las ayudas convocadas por Educación y la Junta de Castilla y León con la misma finalidad.